

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8638

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 6 DE JULIO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXX.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se dijo anoche que S. M. el rey asistirá á las pruebas de máquinas segadoras, cuyo acto tendrá lugar muy en breve en la Florida.

Esta especie de certámen, iniciado por la asociacion de agrónomos, promete estar muy concurrida.

Se adjudicarán varios premios, siendo el primero una medalla de oro y la compra de la máquina premiada.

Han sido admitidas á concurso tres máquinas sencillas y dos agavilladoras atadoras.

También se presentarán en este certámen una de Fohston y dos de los señores Parsons y del Rio.

—Ha empezado á publicarse en Palma de Mallorca un periódico titulado *el Democrata*, que defiende la union democrática.

—En Castellon darán comienzo dentro de breves dias las obras para construir un ingenio dedicado á la fabricacion de azúcar.

—El inspector especial de órden público D. Antonio Rodriguez tuvo conocimiento en la madrugada de anteayer de que un individuo llamado Manuel Córcoles habia vendido tres carpetas falsas de la Deuda de cupones del 3 por 100, despues de haber cobrado el dia anterior en la direccion de la Deuda otra carpeta de la misma clase que las anteriores.

Habiéndose presentado dicho inspector en el domicilio del Córcoles, calle de la Garduña, núm. 1, piso segundo, le detuvo, ocupándole 40000 reales en centenes, un billete de 100 pesetas del Banco de España, varias facturas de cupones preparados para su cobro y otros documentos importantes.

Al ser interrogado dicho individuo, manifestó que la venta de carpetas la hacia por cuenta y riesgo de un tal Vicente Paulo, habitante en la calle de las Beatas, núm. 11, piso segundo, á cuya casa se trasladó inmediatamente el inspector, siéndole negada la entrada por el inquilino que la habita llamado Antonio Serrate.

Concedida la oportuna autorizacion por el juzgado de guardia penetró el inspector en dicho domicilio, deteniendo también al Serrate, y ocupándole varios documentos y letras, manifestando éste á su vez que el individuo que iban buscando, llamado Vicente Paulo, habitaba en la posada del Peine, núm. 55, donde por fin se le detuvo, ocupándole una factura de cierto número de cupones.

Los tres individuos fueron puestos á disposicion del juzgado que entiende ya en el asunto.

Sin duda de este suceso ha tomado origen la equivocada noticia que ha corrido por la prensa de haber sido sorprendida una fábrica de moneda falsa en la casa número 1 de la calle de la Garduña. No ha habido semejante falsificacion, y los 40000 reales ocupados al sujeto de que hablamos mas arriba, lo fueron en monedas y billetes legítimos.

—Hasta fin de mes no saldrá para la Habana el contralmirante Sr. Beranger.

—En breve juzgará el consejo de guerra á los insurrectos que han sido presos en la parte alta de Cataluña, entre los cuales se encuentran los jefes de las partidas Sres. Viralta y Costa; este último tomó parte en la insurreccion de Cuba.

—Dice el *Liberal*:

«¿Podrian decir los periódicos ministeriales qué nuevo incidente ha ocurrido en la direccion de la Deuda en el pago del cupon?»

«¿Podrian decir qué ha ocurrido con tres facturas, dos del Banco de España y otra de un banquero muy conocido?»

El art. 16 de la ley de imprenta no nos permite ser por hoy mas esplícitos.

Lo que ha ocurrido es que habiendo presentado el Banco una factura-resguardo de cupones del semestre corriente, no se hizo efectiva por la caja de la direccion de la Deuda por no entalonar su matriz, y lo propio aconteció en el dia de ayer con la factura presentada por el banquero muy conocido; sobre cuyos hechos se instruye el oportuno expediente.

Esto es todo, segun noticias de autorizado origen.

—La exposicion que ha presentado ayer á la mesa del Congreso el señor Alonso Pesquera es del pueblo de Corvera (Oviedo) pidiendo á las Cortes la unificacion en la forma de percibir el impuesto de la sal.

Dicho Sr. Pesquera habia presentado antes de ahora otra exposicion de los agricultores de Quintanilla de Abajo, provincia de Valladolid, en la cual solicitan que en el caso de eximirse de derechos de aduanas á los trigos extranjeros, acuerden al mismo tiempo las Cortes la exencion de toda clase de contribuciones é impuestos para los terrenos dedicados al cultivo de cereales y á los frutos de esta especie recolectados en el suelo de la patria.

—Ha quedado sobre la mesa del Congreso una importante proposicion de ley en que se pide se conceda á las empresas de ferro-carriles autoriza-

cion para construir, previa subasta, las carreteras que afluyen á las vias, reintegrándoles el gobierno su importe en un periodo de diez años, para lo cual se establece que se consignen anualmente en los presupuestos la parte correspondiente.

Asimismo se otorgará la concesion en subasta de las demás carreteras que figuran en el plan general aprobado por el gobierno á aquellas empresas que lo soliciten, estableciéndose iguales garantías para el pago y autorizando la emision de obligaciones á las empresas para ayudar á la construccion.

Firman esta proposicion el Sr. Mariá y otros diputados, en su mayor parte catalanes.

—En Arjona ha bajado el precio del trigo 20 rs. en fanega. La cosecha de cereales es abundante.

—Escriben de Barcelona que el ayuntamiento de Gracia no pudo tomar posesion el dia 1.º del actual por haber sido declaradas nulas las elecciones verificadas en el mes de marzo. La diputacion ha dispuesto que se celebren nuevas elecciones los dias 5, 6, 7 y 8 del corriente.

—El consejo de Estado en su reunion de ayer en pleno, dejó aprobado el informe relativo al reglamento en el cual se consignan los deberes y obligaciones de los mozos de escuadra en Cataluña.

En cuanto al régimen y disciplina á que habrá de sujetarse dicha fuerza, parece que el consejo opina porque se la someta en un todo á la cartilla vigente para la guardia civil.

—El Sr. Albacete, ministro de Ultramar, electo diputado por San Juan de Puerto-Rico y Cartagena, ha optado por la representacion del primer distrito, renunciando la del segundo.

—El *Globo* publica una carta fecha 30 de junio que dice asi:

«Los somatenes de la Cerdaña y la columna de carabineros, en los reconocimientos que han practicado en los bosques del Valle Lloras, se encontraron con una partida de unos doce hombres, que en la tarde anterior habian estado en las masías conocidas por Ligen y Jan. Los que la componian, al divisar al somaten, se pusieron en fuga, dirigiéndose al Hospital (Francia) y arrojando en el camino dos fusiles Remington y las demás armas que llevaban.

Por la parte de Civis otra partida sorprendió un parte mandado por el alférez de la guardia civil que opera en aquel punto, maltratando al conductor.

El capitán de Extremadura, de operaciones en San Juan Jumal, encontró en una casa tres fusiles de piston, de

precedencia carlista, segun el dueño de la misma.»

—Ha sido declarado reglamentario en los botes porta-torpedos, el aparato salva-vidas Warol, dotándolos con un número igual al de los individuos de su dotacion; debiendo construirse en el arsenal de Cartagena doce aparatos de esta clase y remitirse en primera oportunidad á Mahon, con destino al bote porta-torpedos afecto á las defensas submarinas de aquella plaza.

—Los trabajos para la exposicion regional de Cádiz adelantan con rapidez. Han sido presentados varios objetos de importancia, y la junta de gobierno hace grandes esfuerzos para la mejor realizacion del proyecto.

—El sábado último fondeó en el puerto de Cádiz el bergantin goleta francés *Pauvre Orpheline*, cuyo capitán Sr. Rouxe desapareció de á bordo el 17 del pasado cuando el buque navegaba desde Saint-Maló á Cádiz. Ignórase si pereció ahogado por virtud de una caída, ó consumando un suicidio.

—Opinion del corresponsal de *Las Provincias* de Valencia acerca de la probabilidad de una modificacion ministerial:

«En mi concepto, dice, el Sr. Cánovas no entrará por ahora, ni en lo que resta de año, en el gabinete, pero creo que al terminar esta primera parte de la legislatura, el gabinete sufrirá una modificacion parcial que le robustezca.»

Mucho sabe el corresponsal.

—Dice con mucha razon la *Gaceta Universal*:

«Despues de las desgracias ocurridas no há muchos dias en una corrida de novillos celebrada en Getafe, y despues de los unánimes clamores de la prensa, tuvo la autoridad el mal acuerdo de conceder permiso para que se celebrase otra el domingo último en Carabanchel de Arriba, donde también ha habido cuatro ó cinco heridos.

La inspeccion que en estos espectáculos tienen las autoridades, debiera hacerles saber que los novillos que en tales corridas se lidian son toros de ocho años y que están muy placeados.

«No habria medio de evitar estas sangrientas y repugnantes escenas?»

—La ilustrada revista titulada *Fomento de la produccion nacional*, consagra en su último número un notable artículo á demostrar las ventajas que reportará pronto toda la comarca que ha de regarse con el canal Ebro, cuyas obras va á ejecutarse en Cataluña. General de crédito regable será de 18000 jornales de tierra, cuyos productos no

una vez metidas en cultivo, de 40 millones de pesetas.

—El discurso del Sr. Navarro Rodrigo no produjo ayer el mejor efecto entre los politicos avanzados.

—Se cree que el Sr. Martos combatió la situacion conservadora que presidia el Sr. Cánovas, por suponer que impidió la publicacion de periódicos avanzados, y en cierto modo la representacion de estos partidos en el Congreso.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Lisboa 2.—Casi toda la prensa portuguesa está conteste en la necesidad de que el ayuntamiento de Lisboa tome rigurosas medidas higiénicas á causa de la negligencia con que se ha mirado este servicio, particularmente en la orilla septentrional del Tajo.

Hay un gran número de personas en el lazareto.

No se ha vuelto á presentar ningun nuevo caso de fiebre amarilla.

Paris 2.—Los periódicos bonapartistas de los departamentos se muestran en general partidarios de que la herencia de los Napoleones sea reconocida tal como está definida y consagrada por la Constitucion del imperio y el plebiscito.

Constantinopla 2.—Los representantes de las potencias se han opuesto á la pretension del inglés de que entren tropas otomanas en la Rumelia oriental.

Paris 2.—Las noticias que se reciben del departamento del Herault sobre el estado de los viñedos, son desconsoladoras.

Además del mal tiempo que los ha perjudicado mucho, la filoxera hace tales estragos allí que se cree que dentro de poco tiempo no vá á quedar ninguna cepa vieja.

En el Ande hace también muchos progresos aquel insecto, cuya presencia ha sido oficialmente confirmada á 10 kilómetros de Narbona.

En el Rosellon ha aparecido repentinamente en algunos viñedos situados á muchas leguas de los infestados el año anterior.

A esto se atribuye precisamente el alza que se observa en los vinos en el Mediodia de Francia.

Chislehurst (Inglaterra) 2.—La emperatriz de Francia va á embarcar la salud y el apetito.

Paris 2.—El señor...

Paris 2.—Un...

368 —
niam... Somos muy dignas de compasion!

Le manifesté, no mi compasion, que no hubiera sido sincera, pero si la adhesion de toda mi alma.

¡Aquella princesa era tan buena, tan digna de ser amada!

Nangis para mi fué un hombre sin corazon, porque era imposible conocerla y no amarla.

Estuve á punto de confesárselo todo y hablarle de Mme. de Vrilliere, aconsejándole no se espusiese á una nueva imprudencia de ésta que la perderia para toda la vida.

Comprendí que podia sentirlo y callé.

No obstante, ella queria saber lo que Mme. de Vrilliere sabia de este asunto, y si lo llevaba con paciencia ó habia de temer sus arrebatos, y me habló de ella, y yo, sin aventurarme demasiado, le hice conocer el peligro en estos términos:

—Mme. de Vrilliere ama á Mr. de Nangis con una de esas pasiones

369 —
que por nada ceden. Estoy segura que hasta á vos misma os disputará su amante.

La princesa tomó un ademán altivo y dijo:

—No se trata de disputármele; puede guardarle sin temor, y así se lo direis de mi parte.

—¡Oh! señora, la dije besando su mano; contad conmigo y disponed de mi vida... Perdonadme la libertad de una advertencia que el interés que por vos siento me dicta, y...

—Me acordaré de ella, y no dudaré nunca de vos.

XXXIV.

—Volví á mi habitacion, pero no para descansar, sino para vestirme mas temprano que de costumbre y

372 —
Iba mas adornada que de costumbre y sus ojos buscaron á Nangis que no tenia prisa por presentarse; no tenia un alma tan heroica como creia Mme. de Vrilliere, y se veia comprometido en lance del que no sabia como salir.

Despues de la misa de la corte se quedó en la galeria.

La princesa en vez de volver á su cuarto se quedó también con sus damas, reuniendo la mas gente que pudo en torno suyo.

Nunca se habia mostrado mas amable.

Mme. de Vrilliere por su parte sostenia su pabellon lanzando en torno suyo miradas de júbilo.

La duquesa de Borgoña la habló dife-rentes veces, elogió la gracia de su tocado y sin transicion ninguna añadió:

—¿Dónde está Mr. de Nangis?

Todos se miraron; Nangis no parecia.

—Señora, repuso Mr. Maulevrier,

365 —
sus maridos, todos dormiríamos tranquilos y no se espondrian ellas á comprometer seriamente hombres importantes del reino.

—Caballero, repuse un tanto picada, siempre os he oido decir que no hay placer que iguale al de correr aventuras de amor, y por otra parte si la princesa no se ocupase mas que de su marido, no estaria yo espuesta á ser dama de honor ni vos capitán de guardias.

—Todas las mugeres son iguales: como las nueces, no se pueden morder sin que amargue la cáscara. Idos á dormir, señora.

No me lo hice repetir y me fui, me á dormir, porque el resto de la noche lo pasé pensando en mi existencia tan distinta á la de todas las mugeres de mi edad, y pensando por consecuencia en el hombre que amaba, en el bien que hubiera hecho á la Francia salvándole con mi amor del precipicio en que estaba sumido, y como una nueva Inés

tes de Oran, y se esperan grandes remesas por la mucha cosecha que hay en la costa de Africa.

—**Aula.**—Ha sido nombrado don Joaquin Castello maestro en propiedad de la escuela superior de Cabra.

—**Buques.**—Los procedentes del reino lusitano son, apesar de lo que se ha dicho, admitidos en Málaga a libre plática.

—**¿Por qué no antes?**—La causa de aplicarse en Sevilla la estrigina a los perversos es el alarmante número de mordeduras que se registran en las casas de socorro. Esto es no acordarse de Santa Bárbara hasta que truena.

—**Fiera.**—En las calles de Málaga fué bárbaramente maltratada el jueves á golpes una anciana por su propio hijo. Sobran comentarios.

—**Descanso.**—El distinguido facultativo D. Federico Rubio se dirige á sus posesiones de Dos Hermanas para descansar de sus tareas.

—**Orador.**—Los periódicos de Jerez elogian mucho los sermones que en aquella poblacion acaba de predicar el señor Manterola, por la abundancia de doctrina que espuso en ellos.

—**Ejemplares.**—Se están circulando los del ante-proyecto del ferrocarril de Bobadilla á Algeciras por Ronda, formado por el ingeniero don Carlos Lamiable.

—**Sépase.**—De una casa de la calle de Pizarro, en Málaga, se ha fugado una muchacha de doce años de edad.

—**¿Qué tal?**—Durante los dias de feria en Burgos, han sido detenidos cerca de veinte tomadores.

—**Personal.**—Ha sido nombrado jefe del movimiento de los ferro-carriles andaluces, con residencia en Málaga, D. Manuel del Oso y Herraiz, é inspector principal del mismo servicio, con residencia en Sevilla, D. Enrique Boucherant.

—**Trapa.**—Parece que se ha dado orden al regimiento de Soria, número nueve, de guarnicion en Cádiz, para que se traslade á Sevilla tan luego como sufra la revista general de inspeccion. En reemplazo de dicho cuerpo irá á Cádiz el regimiento de Córdoba, diez de línea.

—**Valoraciones.**—Dicen de Madrid que en la primera reunion que celebre la Junta consultiva de Aranceles se ocupará de las valoraciones de maderas y sederías.

—**Y aquí sudamos.**—Viajeros llegados por la línea del Norte dicen que estos últimos dias ha bajado bastante la temperatura, hasta el punto de helar el mártes en algunos pueblos del Guadarrama.

—**Prestidigitacion.**—Del equipaje que por el ferro-carril del Mediodía recibió el miércoles una persona conocida en Madrid, fué sustraído un vestido de seda, sin que para llevar á efecto el robo se fracturase el baul en que aquel se encerraba. Sin duda el prestidigitador empleó para conseguir su objeto una ganzá.

—**Portazgos.**—A mediados del actual se reuniran en Madrid los arrendatarios de los portazgos de España, con el fin de suplicar al Sr. ministro de Hacienda que, para evitar molestias al público, se pueda fijar hasta cuatro kilómetros la instalacion de aquellos, en vez de los dos que hoy permite la ley.

—**Competencia.**—Las compañías del alumbrado de gas en Londres, en vista del peligro que las amenaza con motivo de los aparatos eléctricos, han tratado de mejorar el servicio actual estableciendo unos reflectores del sistema Wigham, que aumentan grandemente la intensidad luminica de cada mechero.

—**Certámen.**—Se dice que S. M. el Rey asistirá á las pruebas de máquinas segadoras, cuyo acto tendrá lugar muy en breve en la Florida. Este certámen, iniciado por la Asociacion de agrónomos, promete estar muy concurrido. Se adjudicarán varios premios, siendo el primero una medalla de oro y la compra de la máquina premiada.

—**Mucho vale.**—La señora Catharina Bremian, de Nueva-York, ha puesto pleito reclamando veinte mil duros de daños y perjuicios á otra prójima, por haberle seducido á su esposo.

—**Comercio.**—Dicen de Perpiñan que antes de un mes todos los vinos de la última cosecha habrán pasado á mano de los especuladores. En su consecuencia, los precios se elevan. Los caldos de España son cada vez mas

buscados. La primera clase se paga á veinte y treinta francos hectólitro; las inferiores son muy solicitadas, y se pagan de veintitres á veinticuatro.

—**Lucena.**—Julio tres de mil ochocientos setenta y nueve.—El próximo domingo pasado tuve el gusto de asistir á los ejercicios públicos, que con el fin de dar á conocer los adelantos artistico-literarios de las alumnas, tuvieron lugar en el colegio de señoritas á cargo de las RR. MM. Escolapias en esta ciudad. El local, cómodo y espacioso, hallábase lujosamente colgado, apareciendo en el testero principal un adornado altar, en el que habia colocada una bellissima imagen de Maria Santisima, bajo la advocacion de su Concepcion inmaculada. Numerosa concurrencia, en la que se encontraban las personas mas distinguidas de esta ciudad, acudian presurosas á dar con su presencia mayor realce al acto, que empezó á las cinco y media de la tarde. La célebre «Ave Maria de Gounod», cantada á coro por las alumnas de la clase de música y acompañada por el profesor, una fantasia sobre motivos de «Atila» por la encantadora Srta. D.^a Juana Diaz y Ramirez, otra de la «Hija del Regimiento» por la Srta. D.^a Ana Romero Carrillo, otras para piano por la bellissima señorita D.^a Carmen Gordon y Pino y otras á cuatro manos por las niñas D.^a Angeles Fuentes Jáuregui, D.^a Dolores Moreno, D.^a Elisa San Julian, D.^a Dolores de Vica y Espinosa, junto con práctica y estensos ejercicios de gramática francesa, constituyeron la primera parte del acto. Dió principio la segunda con una fantasia sobre motivos de «Roberto el Diablo», por la simpática Srta. D.^a Concha Ramirez y Cortés, otras para piano por las niñas D.^a Carmen Romero y Carrillo y D.^a Angustias Carrillo y Carmona, capricho á cuatro manos por las preciosas señoritas D.^a Juana Diaz Ramirez y D.^a Carmen Gordon y Pino, cinco romanzas cantadas por las alumnas de la clase de música y nuevos y amplios ejercicios de francés, terminando el acto con unos ejercicios de declamacion y reglas de buena sociedad que agradaron muchísimo á la concurrencia. Cuanto se diga respecto de los adelantos de las jóvenes que reciben hoy el inestimable beneficio de la educacion de estas dignísimas madres, pálido será é incompleto, porque solo presenciando actos de esta naturaleza, se tocan y se comprenden los resultados. Las alumnas todas rivalizaban en conocimientos y aplicacion, apareciendo en todas ellas un estímulo noble y elevado, que tanto contribuye á la rapidez de los adelantos. Un deber de justicia nos hace consignar, antes de concluir, que es poco todo cuanto se diga en alabanza del celo y desinterés con que las RR. MM. Escolapias atienden á la educacion de las jóvenes que se confían á su direccion, demostrando elocuentemente nuestro aserto la multitud de educandas que hoy tienen á su cargo, entre las que hay no pocas de otras localidades.—*Corresponsal.*

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Formada la matricula de los carruages de lujo sujetos al impuesto concedido á las municipalidades por la ley de presupuestos vigente, queda expuesta al público en Secretaria por término de diez dias contados desde la fecha, para que pueda ser examinada por cuantas personas posean carruages de los comprendidos en la instruccion de 24 de Noviembre de 1873 relativa á este impuesto, y pudiese por escrito las reclamaciones oportunas sobre su inscripcion, á fin de que una vez ultimada, rija durante el actual año económico á que corresponde.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, debiendo advertirles que no excluyéndose de este tributo ni aun los carruages que por suspension de servicio, ausencia de sus dueños, falta de caballerías ú otras análogas originen una cesacion temporal, incurrirán en la penalidad del duplo de la cuota que la tarifa señala, los que traten de eludir el impuesto, no inscribiéndose oportunamente en la referida matricula.

Córdoba 3 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Establecida la partida rural contra incendios con arreglo á lo prevenido por el Gobierno civil de esta provincia, tan luego como se tenga noticia de algun incendio se anunciará, como en años anteriores, por las campa-

nadas con la mayor, y volteo de una esquila, en las parroquias de Catedral.—San Nicolás de la Villa.—Salvador.—San Pedro.—San Lorenzo.—Santa Marina y San Andrés.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, y noticia de todas las personas que deban concurrir al siniestro.

Córdoba 4 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central. (corriente de 78 á 79)	415'27	665 39
Puente	250'12	1255 93
Pretorio		661 14
S. Sebastian		343 39
Tejares		297 60
Matadero		654 94
TOTAL		3878 39
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro		1859 91
A la provincia y municipio		1859 94
Adicionadas		158 54
TOTAL IGUAL		3878 39

Córdoba 4 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Boletin religioso.

—Hoy, La preciosísima Sangre de Jesus, y Santa Lucia y compañeros mártires.—Mañana, San Argimiro, mártir de Córdoba, y San Fermín, obispo y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, por Doña Ana Losada, por sus difuntos.—Mañana, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, por un devoto.

—Sétimo dia de solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen consagra á su Tutelar en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermón que predicará el Sr. Don Cándido Portera y Luna, y á continuacion la novena, que concluirá con los gozos y salve.

—Hoy, como primer Domingo de mes, habrá Comunión general para los congregados del Sagrado Corazon de Jesus, en la Real Iglesia de San Hipólito, á las 8 de la mañana, y los ejercicios acostumbrados á las 6 y media de la tarde.

—En la Iglesia de Religiosas Capuchinas, se celebrará Misa solemne con sermón, á las diez de la mañana, el dia nueve del corriente, en honor de Santa Verónica de Juliani.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Correo de ayer.

CÓRTESES.
CONGRESO.

La sesion del 4 se abrió á las dos y media, bajo la presidencia del señor Ayala.

Leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

Juraron su cargo los diputados señores Ayala (D. José) y Barante.

El Sr. Ruiz de Velasco dirige varias preguntas al ministro de la Gobernacion.

El Sr. Vivar pregunta si ha entrado en el puerto de Mahon una escuadra extranjera, despues de pasar algun tiempo en las costas del Mediterráneo.

Hace otras preguntas al ministro de Ultramar relacionadas con la introduccion de tabacos de Puerto Rico en Cuba.

Hace algunas consideraciones sobre el mismo asunto.

(El presidente lo llama al orden por primera vez.)

El ministro de Marina contesta al señor Vivar que efectivamente entró en Mahon á proveerse de vitualla la escuadra inglesa, cosa que es muy natural.

El ministro de Ultramar contesta que no se desprende de las palabras pronunciadas ayer por el señor Argumosa que los de Puerto Rico hicieran contrabando de tabaco en Cuba.

Contesta cumplidamente otras afirmaciones del Sr. Vivar.

El general Salamanca ruega al se-

ñor ministro de Fomento que se activen los trabajos de las carreteras de Teruel á Tarazona y de Chelva á Ademur, y al señor ministro de la Guerra pide que traiga á la Cámara las comunicaciones referentes á la paz, y otros datos respecto de raciones y auxilios dados á los insurrectos.

El señor presidente del Consejo de ministros dice que las comunicaciones no las puede traer, porque allí se habla de la conducta de algunos oficiales, y no cree conveniente que el país se entere de estas cosas, que son puramente particulares; que no hay tratado alguno ni convenio del Zanjón; que lo que hay es una capitulacion, como ellos mismos la llaman, y que en ella no existe su firma; que no hay más promesas ni ofrecimientos que las allí escritas; que la paz será muy bochornosa, como se ha dicho, pero es la verdad que el pueblo todo de la Habana salió al muelle á despedirlo y le rogaba que volviera, y él ofreció volver si sus servicios no le obligaban á quedarse en la Península, y este es el único ofrecimiento hecho fuera de lo que está escrito; que la paz será muy mala y bochornosa, pero que se pregunte á las madres que temian por la suerte de sus hijos, y que por efecto de esa paz los tienen hoy á su lado (aplausos); la paz será muy mala y bochornosa, pero si hubiera continuado la guerra, hubiera causado la ruina de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

Rectifica el general Salamanca.

El Sr. Torres ruega al señor ministro de la Gobernacion que tenga presente para nombrar alcalde del ayuntamiento de Reus á una determinada persona de aquella localidad.

El señor ministro de la Gobernacion dice que ya está nombrado por designacion de los vecinos honrados y de arraigo de aquella localidad.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Julio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

En la sesion de ayer pronunció un pequeño discurso el jefe del gabinete con la severidad y energia que le es propia, asegurando que la politica que hace es la del partido liberal-conservador, sin pretensiones de levantar nueva bandera ni de compararse á Cánovas, á quien admira como eminente orador y en quien reconoce gran amor al rey, á la patria y á la libertad. Rectificaron despues Navarro Rodrigo y Cánovas, diciendo este que nadie podrá desunirlo del pacificador de Cuba, y que está en perfecto acuerdo con la politica que sigue el gobierno. El histórico Sr. Los Arcos manifestó que la benevolencia que su partido acordó para con el jefe del gabinete no puede tener el alcance que suponen las oposiciones, y que si así fuera se separaría de la junta, pues no podría apoyar hoy la marcha que ayer anatematizó.

Quedamos pues por aqui, en que los que siguen al último presidente del consejo prestan todo su apoyo á la situacion.

Un periódico demócrata, y de enemigo del bando liberal-conservador, dice que el de Antequera halla decidido á sacrificar su propio bien de las aspiraciones del bando en que está, y por lo tanto que no promoverá disensiones de ningun género y estará con todos sus amigos al lado del gobierno en cuantas cuestiones le susciten los hombres de la izquierda dinástica y los de oposicion mas avanzada.

Por este otro lado son tambien todo flores para los gobernantes, pues desaparece todo temor de divisiones.

Y sin embargo, no cesan los rumores de reforma de el gabinete para cuando terminen las sesiones de las cámaras, y hasta se habla de una situacion en la que Jovellar ocuparía la presidencia y llamaría á su lado á los mas avanzados del partido hoy dominante, dando participacion al centro, y no falta quien suponga que esto se haría para suavizar asperezas y preparar el terreno para una situacion constitucional, en la que Navarro Rodrigo ocuparía uno de los mas importantes puestos, á lo cual dicen contribuiría su actitud un tanto parecida á la que antes observara el malogrado Ulloa.

Con las declaraciones del diputado constitucional antedicho al defender su enmienda, coinciden las que se atri-

buyen al general de la armada señor Beranger en pró de las instituciones, cuando se presentó al monarca para despedirse antes de salir á ocupar su puesto en la isla de Cuba, y esto, dicen algunos, es consecuencia del conocimiento que se adquiere de que dentro del régimen existente pueden desarrollarse las ideas de libertad que son compatibles con las de orden y gobierno.

Las autoridades francesas se han apoderado de algunos individuos de la dispersas partidas que penetraron en Cataluña, que mas que politicas parece estaban poseidas del deseo de hacerse con fondos para ir tirando en el país vecino.

Dícese que á los internacionalistas de Jerez se les han cogido algunos interesantes papeles que hacen luz respecto á algunos sucesos ocurridos en aquella comarca.

La sesion de esta tarde principia con gran animacion, esperándose que Carvajal consuma el primer turno en contra del mensaje. Probablemente se reunirá el tribunal que ha de juzgar las actas graves para dar dictámen sobre las que haya los datos necesarios.

Los hombres de la extrema izquierda muéstranse cada momento mas disgustados de la actitud del bando constitucional, á quien desearian ver en camino de unirseles en un momento de exacerbacion, que buscarian procurando hacerles ver se alejaba de dia en dia el logro de sus aspiraciones, y ahora la gente secundaria de tales fracciones trabaja al objeto de desunirlos é indican que al hablar Sagasta y Romero Ortiz serán tan fuertes contra el gobierno y todo el bando dominante, que desvirtuarán lo dicho por su correligionario hace pocos dias, en cuyo caso; dicen, se hará una division de campos que dé al traste con la union de que han venido haciendo alarde.

Creése seguro que habrá necesidad de mandar un buque de guerra á las aguas de Sto. Domingo para exigir las reparaciones necesarias á nuestro pabellon, y tambien se habla de la salida de otro para el Pacifico con objeto de defender los intereses de nuestros nacionales.

Las noticias de Lisboa hacen ver son sumamente exageradas las que se han dado respecto á los casos de fiebre, esperando que las medidas adoptadas devuelvan la tranquilidad á los mas timoratos. Casagnac ha sido absuelto por el tribunal de Asises. Se espera llegar pronto á la paz entre ingleses y zulús.

El consolidado cerró á 15'05.—Bonos 92.—Amortizable 35'65.—Ferro-carriles 29'80.

El Corresponsal.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Dice hoy el Liberal: «El contraalmirante Sr. comandante general electo de la Habana, el Palacio y el honor»

«que el jefe de Beranger, y que este es el núcleo de su profunda desconfiancion en las actuales instituciones.»

—A última hora han tenido una entrevista en el Congreso los señores duque de Sexto y Cánovas del Castillo, lo cual ha bastado para que los aficionados á sensaciones le dieran el carácter de conferencia política á lo que no fué más que un encuentro casual.

—A juicio de personas conocedoras de los secretos de la politica, los discursos del Sr. Romero Ortiz y del señor Sagasta seran más acenados y de oposicion más abierta que los pronunciados en la presente legislatura por los representantes del partido constitucional en ambos cuerpos legislativos.

El Sr. Sagasta aprovechará la primera oportunidad que se le presente para hacer uso de la palabra.

—Habla hoy el Imparcial de la resolucion del Sr. Romero Robledo de sacrificar toda cuestion de amor propio ante las consideraciones de hombre de partido. Esto mismo estaba en la conciencia de cuantos conocen al Sr. Romero, pues sabian que estaba resuelto á no quebrantar la mayoría del partido que tanto contribuyó á formar.

